

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.
P R E S E N T E:**

Por medio de este conducto les informo que por motivos de fuerza mayor, la sesión ordinaria que se defirió para el día 03 de noviembre del 2014, se pospone para celebrarse **hasta nuevo aviso**.

Por lo tanto, en este sentido se enviará la convocatoria respectiva en los términos establecidos en el artículo 86 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y atención que se sirvan prestar al presente.

A T E N T A M E N T E

"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN".

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO A 31 DE OCTUBRE DEL 2014.



SECRETARÍA GENERAL
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.


**LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.**

c.c.p. Coordinación de Asesores.
c.c.p. Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro.
c.c.p. Dirección General de Transparencia.
c.c.p. Jefatura de Protocolo.
ALMA

